



INFORME AUDIENCIA - SUSPENDE PTE NUEVA FECHA || RAD: 2020-00303 || DTE: ORLANDO ALBERTO VELASQUEZ ORTEGA Y OTROS || DDO: RESORTES HERCULES S.A. Y OTROS || CASE: 13316

Desde Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Fecha Mié 12/02/2025 16:48

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día **11 de febrero de 2025**, se adelantó conforme a lo programado, continuación de audiencia de que trata el Art. 80 del CPTSS., en el Juzgado 05 Laboral del Circuito de Cali, en la cual actuamos como apoderados de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. respecto del siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: ORLANDO ALBERTO VELASQUEZ ORTEGA Y OTROS
Demandados: RESORTES HERCULES S.A. Y OTROS.
Litis: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado: 76001310500520200030300
CASE: 13316

En la diligencia se surtieron las siguientes actuaciones:

- **PRÁCTICA DE PRUEBAS:** Se practicó la declaración de parte de la señora Gerardina Pillimue Pillimue.

Posterior a esto, correspondía agotar los testimonios solicitados por la parte actora, no obstante, el apoderado judicial manifestó no contar con los datos de contacto, razón por la cual había solicitado a las empresas demandadas que se sirvieran suministrar dicha información toda vez que tenía conocimiento que hacían parte de la planta de personal de dichas entidades, no obstante, el Juez resolvió PRESCINIR de los testigos, bajo el entendido que es la parte interesada quien debe propender por la comparecencia de sus testigos y/o pruebas que pretenda hacer valer.

Contra la anterior decisión, el apoderado interpuso recurso de reposición y subsidio apelación, siendo el primero resuelto negativamente y por lo tanto se concedió el recurso de alzada en el efecto DEVOLUTIVO.

• **Nota: Con esta, es la 3ra vez que este mismo proceso sube al Tribunal**

Posteriormente, sería procedente continuar con los testigos solicitados por las demás partes, sin embargo, estas desistieron de los mismos.

De esta manera, al no haber mas pruebas por practicar, el Juez decidió suspender la diligencia hasta tanto el Tribunal resolviera el recurso interpuesto por la parte actora, por lo que una vez se efectúe esto, será fijada nueva fecha de audiencia a través de los estados electrónicos.

- Adjunto acta de audiencia

Tiempo empleado: 2 horas

[@CAD_GHA](#): Por favor cargar el presente correo.

[@Informes_GHA](#): Para lo pertinente.

[@Marleny Lopez Gil](#): Por favor para seguimiento.

[@Laura Daniela Castro García](#): Por favor para inclusión en revisión ante el Tribunal.

[@María Fernanda López Donoso](#): Para tu conocimiento.

Actuación NO Facturable

Cordialmente,



gha.com.co

Alejandra Murillo Claros
Abogada Sénior II

Email: amurillo@gha.com.co | 310 502 4218

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.